Vº Bº
Asesoría Legal B.N.F.
División Asuntos
Jurídicos Administrativos

Abog. Rocío A...
Coordinadora
Jurídico - Administrat...

BNF
BANCO NACIONAL DE FOMENTO
nuestro banco

BNF-P No. 233/2013

MODIFICACIÓN AL CONTRATO ABIERTO BNF-P Nº 007/2012, PARA EL SERVICIO ODONTOLOGICO PARA FUNCIONARIOS DEL BANCO NACIONAL DE FOMENTO ID N° 225.033/2012.

Dr. Roque Samuel Ramírez Nizza
Reg. Prof. 1557
ODONTÓLOGO

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los .....22..... días del mes de....febrero..... del año ....2013...., por una parte el Banco Nacional de Fomento, en adelante **BNF**, con domicilio en las calles Independencia Nacional entre Cerro Corá y 25 de Mayo, de esta Capital, representado en este acto por su Presidente, el **LIC. CARLOS ALBERTO PEREIRA OLMEDO**, con Cédula de Identidad Civil Nº 916.313, nombrado por Decreto del Poder Ejecutivo Nº 9.710 del 20 de setiembre de 2.012, en ejecución de la Resolución Nº 6 Inserta en el Acta 18 del 6 de febrero de 2013, del Consejo de Administración del **BNF**, y por la otra parte, la firma **ODONTOLOGÍA 3 S.A.**, con Registro Único del Contribuyente Nº 80010293-2, domiciliada en la calle Mcal. Estigarribia N° 1414 c/ Paí Pérez, representada por el señor **ROQUE SAMUEL RAMIREZ NIZZA**, con Cédula de Identidad Civil Nº 683.657, en calidad de Presidente, denominada en adelante **PRESTADORA DE SERVICIOS**, han convenido modificar el encabezado y la Cláusula N° 5 **"Precio Unitario y el Importe Total a Pagar por los Bienes y/o Servicios"**, del Contrato Abierto BNF-P Nº 007/2012, para el **"SERVICIO ODONTOLOGICO PARA FUNCIONARIOS DEL BNF"**, suscripto en fecha 24 de enero de 2012, en el sentido de ampliar el monto máximo del mismo hasta G. 150.000.000. (Guaraníes ciento cincuenta millones).

Las demás Cláusulas del Contrato Abierto BNF-P Nº 007/2012, de fecha 24 de enero de 2012 y con vencimiento prorrogado hasta el **24 de febrero de 2013**, permanecen invariables surtiendo todos sus efectos.----------

En prueba de conformidad, previa lectura y ratificación, firman las partes el presente documento, en 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en el lugar y fecha de su otorgamiento.----------

.....
PRESTADORA DE SERVICIOS

Dr. Roque Samuel Ramírez Nizza
Reg. Prof. 1557
ODONTÓLOGO

ODONTOLOGIA 3 S.A.
Mcal. Estigarribia 1414 c/ Paí Pérez
Tel: 200 175 / 229 264

BANCO NACIONAL DE FOMENTO
BNF
PRESIDENCIA
Asunción

.....
BNF